

Contecon Guayaquil S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Contecon Guayaquil S. A. (en adelante “la Compañía”) es una compañía ecuatoriana, subsidiaria de International Container Terminal Services Inc. de Filipinas, la cual posee en forma directa el 99.99% de su capital social.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil y con fecha 31 de mayo de 2007 firmó con la Autoridad Portuaria de Guayaquil, el contrato de concesión para el servicio público en las Terminales de Contenedores y Multipropósito (TCM) del Puerto Marítimo Libertador Simón Bolívar en Guayaquil y la ejecución de todas las operaciones portuarias por un periodo de 20 años. La Compañía inició sus operaciones en las Terminales de Contenedores Multipropósito el 1 de agosto de 2007.

La dirección registrada de la Compañía es la Av. 25 de Julio s/n Puerto Marítimo.

Los estados financieros de Contecon Guayaquil S. A., para el período terminado al 31 de diciembre de 2011, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 2 de febrero de 2012.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2011, año de adopción de las NIIF por la Compañía (ver Nota 6). Por los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB.

Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El rubro efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo incluye además los depósitos de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento

Notas a los estados financieros (continuación)

inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés

Notas a los estados financieros (continuación)

efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de

Notas a los estados financieros (continuación)

un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos bancarios, obligaciones financieras, otras obligaciones financieras, derechos de concesión por pagar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar y préstamos por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se definen en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Préstamos que devengan intereses

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de

Notas a los estados financieros (continuación)

venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

En la Nota 28, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(c) Inventario de repuestos y otros-

Los inventarios de repuestos y otros son valorizados al costo, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de los ítems.

El costo de los inventarios se asigna al costo de adquisición usando el método de primeras en entrar, primeras en salir.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

(d) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Como parte de los activos intangibles se reconocen:

Contrato de concesión con el Estado Ecuatoriano-

La Compañía ha adoptado la CINIIF 12 – Contratos de Concesión, para registrar su contrato de concesión con el Estado Ecuatoriano. La gerencia considera que el contrato de concesión se encuentra dentro del

Notas a los estados financieros (continuación)

alcance de la CINIIF 12, debido a:

- La Concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La Concedente controla, a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Compañía utiliza el modelo de activos intangibles para registrar su contrato de concesión.

El activo intangible representa el derecho otorgado por el Estado Ecuatoriano para efectuar cargos a los usuarios por los servicios portuarios a proveer. Las ampliaciones a la infraestructura son registradas como adiciones al activo intangible debido a que se espera que generen beneficios económicos futuros para la Compañía.

Los reemplazos y mantenimientos significativos que la Compañía debe efectuar a la infraestructura a fin de mantener los estándares de calidad y confiabilidad del servicio, requeridos en el Contrato de Concesión, y que no generaran flujos económicos futuros para la Compañía, se contabilizan como gastos según se incurren.

Los activos intangibles originados por el Contrato de Concesión se amortizan por el método de línea recta durante el plazo de vigencia de dicho contrato. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Costos de software

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 3 años.

(e) Maquinarias, mobiliario y equipos-

Las maquinarias, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la maquinaria, mobiliario y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los bienes clasificados como maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Equipos de cómputo y comunicación	3
Maquinarias	10
Vehículos	5
Muebles y enseres	<u>10</u>

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinarias, mobiliario y equipos.

Una partida de maquinaria, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(f) Deterioro de activos de larga duración-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como maquinarias, mobiliario y equipos y activos intangibles no pueda ser recuperado.

(g) **Derechos de concesión por pagar-**

Los derechos de concesión por pagar son reconocidos inicialmente al valor presente de la contraprestación fija acordada en el Contrato de Concesión con la Autoridad Portuaria de Guayaquil, acorde al tratamiento de la CINIIF 12. Esta cuenta se disminuye por los pagos efectuados los cuales se distribuyen en capital e intereses.

Los derechos de concesión por pagar que son previstos a ser cancelados en el período de 12 meses después del periodo de reporte son clasificados como porción corriente de los derechos de concesión por pagar. Caso contrario, éstos son clasificados como obligaciones no corrientes.

(h) **Arrendamientos-**

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(i) **Provisiones-**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Como parte de sus obligaciones bajo el Contrato de Concesión suscrito con el estado Ecuatoriano, la Compañía asume la responsabilidad por el mantenimiento de la infraestructura que forma parte de la concesión. Los costos de mantenimiento significativos, necesarios para mantener la infraestructura en las condiciones requeridas por el estado Ecuatoriano, son estimados y registrados como un intangible y una provisión al cierre de cada ejercicio anual, en función al período estimado de uso de los activos a los cuales se dará mantenimiento.

(j) Obligaciones por beneficios post-empleo-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

(k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos operacionales:

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Compañía provienen de la prestación de servicios con terceros y corresponden a los siguientes servicios principalmente: almacenaje, muellaje, estiba/desestiba, entre otros.

(l) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Notas a los estados financieros (continuación)

(m) Costos financieros-

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de un activo que califica para ello (mientras se encuentran en proceso de construcción), son capitalizados como parte del costo de dichos activos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

(n) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el año actual y para años anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 24% para el año 2011 y de un 25% para el año 2010.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros son reconocidos usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea

Notas a los estados financieros (continuación)

en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(o) Utilidad por acción básica-

La utilidad por acción básica ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

(p) Segmentos de operación-

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. Las compañías deberían considerar su estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero a fin de identificar sus segmentos.

La Compañía no efectúa revelaciones por segmento ya que solo opera en el segmento de manejo de carga y servicios relacionados.

(q) Contingencias-

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se

Notas a los estados financieros (continuación)

revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(r) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Derecho de concesión

La determinación del costo de los derechos por el Contrato de Concesión celebrado, requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos para determinar la medida en que la Compañía recibe un derecho o licencia para cobrar a los usuarios del servicio público. La gerencia también requiere hacer estimaciones en la determinación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de la deuda generada en la concesión.

Vida útil de mobiliario, vehículos y equipos

El mobiliario, vehículos y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza del Contrato de Concesión a largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se

Notas a los estados financieros (continuación)

basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Contingencias

Actualmente la Compañía posee una serie de casos relacionados con reclamos por pérdida y daño de inventarios en las instalaciones portuarias y disputas laborales. La estimación de la Compañía de los costos a incurrir para la resolución de estos reclamos fue consultada con sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán un impacto

Notas a los estados financieros (continuación)

importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

a) **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

Presentación de partidas del estado de resultados integrales, los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su rendimiento. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.

b) **NIIF 7 Instrumentos Financieros**

Mejoras a los requerimientos para las revelaciones por baja de instrumentos financieros; la modificación requiere revelaciones adicionales para los activos financieros que han sido transferidos, pero no dados de baja, con el fin de proporcionar al usuario de los estados financieros de la Compañía un entendimiento de la relación entre dichos activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. En adición, la modificación requiere revelar la implicancia en dichos activos dados de baja. La modificación se hace efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2011. La modificación afecta las revelaciones solo si han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

c) **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición”, luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9.

d) **NIC 19 Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación**

La enmienda principalmente requiere cambios en la presentación del costo del beneficio en el estado de resultados integrales el cual deberá dividirse en: (i) el costo de las prestaciones devengadas en el período actual (costo del servicio) y cambios en las prestaciones de servicios (pasado-costos, los asentamientos y

Notas a los estados financieros (continuación)

recortes), y (ii) los gastos financieros o ingresos. Además la enmienda requiere cambio de nombre de las ganancias y pérdidas actuariales a “nuevas mediciones”.

Incluye de igual manera consideraciones sobre las indemnizaciones por despido, las cuales están relacionadas a la salida de flujos de efectivo por los costos de restructuración, con lo cual requiere reevaluar el reconocimiento de las indemnizaciones voluntarias por despido. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

e) NIC 12 “Impuesto a la renta”, aplicable para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012

Según la NIC 12, una entidad debe medir el impuesto a la renta diferido en relación a un activo según si la entidad espera recuperar el valor en libros del activo mediante su uso o venta. La enmienda introduce un supuesto de que la recuperación del valor en libros normalmente será mediante la venta. No se espera que la enmienda tenga un impacto sobre los estados de resultados integrales de la Compañía.

f) NIIF 13 “Medición a valor razonable”, emitido en mayo de 2011

Establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad al proporcionar, una definición del valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de las NIIF. La NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013.

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas tendrán en sus operaciones; sin embargo, estima que la adopción de estas normas no resultará en cambios significativos.

6. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adoptó estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

Estos estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador. Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2011 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas).

Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2010.

Notas a los estados financieros (continuación)

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2010 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2010, y por el año terminado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador.

6.1 Reconciliación del estado de situación financiera-

- (a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

	Saldos al 01.01.2010				Saldos al 01.01.2010
	PCGA Ecuador	Nota 6.5	Ajustes	Reclasifi- caciones	NIIF
Activo corriente:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,455,228		-	-	2,455,228
Cuentas por cobrar comerciales, neto	9,630,920	(b.1)	659,340		10,290,260
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-		-	-	-
Otras cuentas por cobrar	1,474,175		-	-	1,474,175
Impuestos por cobrar	10,390,940		-	-	10,390,940
Inventarios de repuestos y otros	1,628,161		-	-	1,628,161
Gastos pagados por anticipado	422,149		-	-	422,149
Total activo corriente	26,001,573		659,340	-	26,660,913
Activo no corriente:					
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	600,000		-	-	600,000
Activos intangibles, neto	26,570,776	(a, c.2 y c.3)	71,748,782	141,227,828	239,547,386
Maquinarias, mobiliario y equipos, neto	144,003,011	(c.2)	-	(141,227,828)	2,775,183
Otros activos	59,040		-	-	59,040
Total activo no corriente	171,232,827		71,748,782	-	242,981,609
Total activos	197,234,400		72,408,122	-	269,642,522
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente:					
Obligaciones financieras, porción corriente	235,226		-	-	235,226
Derechos de concesión por pagar, porción corriente	7,831,954	(c.2)	1,535,660	-	9,367,614
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,306,478		-	-	3,306,478
Cuentas por pagar a partes relacionadas	5,941,526		-	-	5,941,526
Pasivos acumulados	2,524,067		-	-	2,524,067
Impuestos por pagar	2,864,813		-	-	2,864,813
Total pasivo corriente	22,704,064		1,535,660	-	24,239,724

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldos al				Saldos al
	01.01.2010				01.01.2010
	PCGA	Nota		Reclasifi-	01.01.2010
	Ecuador	6.5	Ajustes	caciones	NIIF
Pasivo no corriente:					
Derechos de concesión por pagar, neto de porción corriente	5,999,999	(c.2)	67,675,369	-	73,675,368
Préstamos por pagar a partes relacionadas	128,457,602		-	-	128,457,602
Pasivo por impuestos diferidos	-	(c.4)	558,762	-	558,762
Obligaciones por beneficios post-empleo	-	(c.1)	348,583	-	348,583
Total pasivo no corriente	134,457,601		68,582,714	-	203,040,315
Total pasivos	157,161,665		70,118,374	-	227,280,039
Patrimonio:					
Capital social	24,650,000		-	-	24,650,000
Utilidades retenidas	15,422,735		2,289,748	-	17,712,483
Total patrimonio	40,072,735		2,289,748	-	42,362,483
Total pasivo y patrimonio	197,234,400		72,408,122	-	269,642,522

- (b) A continuación se presenta el efecto de los ajustes descritos anteriormente en los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2010:

	Saldos al				Saldos al
	31.12.2010				31.12.2010
	PCGA	Nota		Reclasifi-	31.12.2010
	Ecuador	6.5	Ajustes	caciones	NIIF
Activo corriente:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,474,799		-	-	2,474,799
Cuentas por cobrar comerciales, neto	10,002,933	(b.1)	645,570	-	10,648,503
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	125,701		-	-	125,701
Otras cuentas por cobrar	8,964,761	(c.2)	322,960	-	9,287,721
Impuestos por cobrar	9,117,863		-	-	9,117,863
Inventarios de repuestos y otros	1,880,464		-	-	1,880,464
Gastos pagados por anticipado	611,218		-	-	611,218
Total activo corriente	33,177,739		968,530	-	34,146,269

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldos al 31.12.2010				Saldos al 31.12.2010
	PCGA Ecuador	Nota 6.5	Ajustes	Reclasifi- caciones	NIIF
Activo no corriente:					
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	600,000		-	-	600,000
Activos intangibles, neto	24,904,029	(a, c.2 y c.3)	70,810,649	139,566,525	235,281,203
Maquinarias, mobiliario y equipos, neto	147,756,389		-	(139,566,525)	8,189,864
Otros activos	37,668		-	-	37,668
Total activos no corriente	173,298,086		70,810,649	-	244,108,735
Total activos	206,475,825		71,779,179	-	278,255,004
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente:					
Préstamos bancarios	675,486		-	-	675,486
Obligaciones financieras, porción corriente	5,071,968		-	-	5,071,968
Derechos de concesión por pagar, porción corriente	8,551,591	(c.2)	1,695,073	-	10,246,664
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5,924,230		-	-	5,924,230
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7,604,300		-	-	7,604,300
Pasivos acumulados	2,574,930		-	-	2,574,930
Impuestos por pagar	3,093,101		-	-	3,093,101
Total pasivo corriente	33,495,606		1,695,073	-	35,190,679
Pasivo no corriente:					
Obligaciones financieras, neto de porción corriente	3,839,271		-	-	3,839,271
Derechos de concesión por pagar, neto de porción corriente	-	(c.2)	65,980,296	-	65,980,296
Préstamos por pagar a partes relacionadas	119,365,351		-	-	119,365,351
Pasivo por impuestos diferidos	-	(c.4)	508,796	-	508,796
Obligaciones por beneficios post-empleo	-	(c.1)	534,215	-	534,215
Total pasivo no corriente	123,204,622		67,023,307	-	190,227,929
Total pasivos	156,700,228		68,718,380	-	225,418,608
Patrimonio:					
Capital social	24,650,000		-	-	24,650,000
Utilidades retenidas	25,125,597		3,060,799	-	28,186,396
Total patrimonio	49,775,597		3,060,799	-	52,836,396
Total pasivo y patrimonio	206,475,825		71,779,179	-	278,255,004

Notas a los estados financieros (continuación)

6.2 Reconciliación del estado de resultados integrales-

Una reconciliación entre el estado de resultados integral bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

	Saldos al 31.12.2010				Saldos al 31.12.2010
	PCGA Ecuador	Nota 6.5	Ajustes	Reclasifi- caciones	NIIF
Ingresos por servicios	101,066,500	(b.1)	(13,770)	-	101,052,730
Costos y gastos de operación:					
Contraprestaciones a la Autoridad Portuaria de Guayaquil	(18,001,785)	(c.2)	9,333,066	-	(8,668,719)
Costos de operación	(28,817,210)	(a y c.1)	(185,632)	(1,222,875)	(30,225,717)
Gastos administrativos	(17,362,925)	(a)	-	(1,630,453)	(18,993,378)
Depreciación	(11,426,148)	(a)	-	10,490,324	(935,824)
Amortización	(1,673,572)	(a y c.2)	(1,301,527)	(10,490,324)	(13,465,423)
Gastos financieros	(7,934,231)	(c.2)	(7,111,051)	171,598	(14,873,684)
Otros gastos	(355,947)	(a)	-	355,947	-
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta	15,494,682		721,086	(2,325,783)	13,889,985
Participación a trabajadores	(2,325,783)	(a)	-	2,325,783	-
Utilidad antes de impuestos a la renta	13,168,899		721,086	-	13,889,985
Impuesto a la renta	(3,466,037)	(c.4)	49,965	-	(3,416,072)
Utilidad neta	9,702,862		771,051	-	10,473,913
Otros resultados integrales:					
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-		-	-	-
Resultado integrales del año, neto de impuestos	9,702,862		771,051	-	10,473,913

6.3 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio-

La reconciliación entre el estado de cambios en el patrimonio bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

- (a) Reconciliación del patrimonio neto desde Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 1 de enero de 2010:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 1 de enero de 2010
Total patrimonio según PCGA en Ecuador	40,072,735
Adopciones:	
Reconocimiento de ingresos	659,340
Jubilación patronal e indemnización	(348,583)
Adopción CINIIF 12 (amortización de activos intangibles)	(1,948,570)
Costo financiero capitalizado	4,486,323
Impuesto diferido	(558,762)
Total patrimonio según NIIF	42,362,483

(b) Reconciliación del patrimonio desde Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2010:

	Al 31 de diciembre de 2010
Total patrimonio según PCGA en Ecuador	49,775,597
Adopciones:	
Reconocimiento de ingresos	645,570
Jubilación patronal e indemnización	(534,215)
Adopción CINIIF 12 (amortización de activos intangibles)	(1,298,056)
Costo financiero capitalizado	4,756,296
Impuesto diferido	(508,796)
Total patrimonio según NIIF	52,836,396

6.4 Reconciliación del estado de flujo de efectivo-

La adopción de las NIIF no tiene efecto en los flujos de efectivo generados por la Compañía; pero si se registraron movimientos de algunas cuentas por los ajustes de conversión, que no son significativos.

6.5 Notas a la reconciliación del estado de situación financiera y estados de resultados integrales-

Saldos iniciales.- Los saldos iniciales se derivan de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador, que comprenden las normas oficializadas a través de resoluciones emitidas a la fecha de emisión de los estados financieros por la Superintendencia de Compañías de Ecuador. Las NIIF incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los respectivos Comités de Interpretaciones (SIC y CINIIF).

Notas a los estados financieros (continuación)

Reclasificaciones y Ajustes.- La adopción de las NIIF ha requerido ajustes a los saldos existentes en los estados financieros bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador. Las reclasificaciones y los ajustes más importantes son:

(a) Reclasificaciones.-

Como parte del proceso de conversión a NIIF, la Compañía ha reclasificado sus cifras al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010, en lo que respecta a:

- Infraestructura que de acuerdo a CINIIF 12, deben presentarse como activos intangibles relacionados al Contrato de Concesión y que bajo PCGA en Ecuador eran reconocidos como parte del rubro de activos fijos.
- De igual forma se ha reclasificado el gasto depreciación de dicha infraestructura registrada bajo PCGA anteriores a gastos de amortización.
- Gasto por participación de trabajadores (beneficio de empleados) que se presentaba antes del impuesto a la renta y ahora se presenta distribuido según su función.
- Otros gastos que se presentaban antes de la utilidad antes de impuestos y ahora se presentan según su función.

La gerencia de la Compañía considera estas reclasificaciones necesarias de acuerdo a NIIF para reflejar de forma íntegra dichos conceptos.

(b) Ajustes identificados por corrección de errores contenidos en la información elaborada conforme PCGA anteriores-

(b.1) Ingresos por servicios

Se reconocieron ingresos por servicios de importación conforme al grado de avance de los servicios prestados al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 por 645,570 y 659,340, respectivamente, los cuales se registraban como ingresos cuando eran facturados.

(c) Ajustes por diferencias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

(c.1) Beneficios a empleos post-empleo-

La Compañía bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador no mantenía provisiones por beneficios post-empleo (jubilación patronal y desahucio) a la fecha de transición a NIIF. Producto de la adopción de estas normas registró 534,215 y 348,583 al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010 conforme lo requiere la NIC 19.

(c.2) Aplicación de CINIIF 12-

Bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador, la Compañía presentaba toda su infraestructura adquirida bajo el Contrato de Concesión como parte de activos fijos, sin embargo, producto de la adopción y aplicación de CINIIF 12, los activos

Notas a los estados financieros (continuación)

relacionados al Contrato de Concesión fueron reclasificados como activos intangibles, por lo cual se ajustó la depreciación registrada por estos bienes bajo NEC y se calculó la amortización correspondiente del activo intangible considerando la duración del Contrato de Concesión.

Al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, la Compañía ajustó 2,317,110 y 3,624,697, respectivamente, por concepto de diferencia entre gasto de depreciación (PCGA) y amortización (NIIF). Adicionalmente, la Compañía registró como activo intangible los flujos por contraprestación fija pagadera a la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) como parte de las obligaciones del Contrato de Concesión, que bajo NEC eran registrados como costos en el período en que se incurren. La Compañía ajustó como amortización de este intangible 3,618,637 al 31 de diciembre de 2010 y 8,734,988 al 1 de enero de 2010.

(c.3) Costos financieros-

Bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador, la Compañía registraba la totalidad de los costos financieros generados por financiamientos recibidos en los resultados del período. Producto de la adopción de las NIIF la Compañía capitalizó el gasto financiero relacionado al financiamiento recibido y utilizado en la ejecución del plan de inversión conforme al contrato de concesión celebrado. Al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010, la Compañía capitalizó 4,756,296 y 4,486,323, respectivamente.

(c.4) Impuesto diferido-

Corresponde al reconocimiento de los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes de primera adopción y que crean diferencias temporarias entre la base financiera y tributaria de la Compañía. Los efectos que surgen de las dos bases son registrados bajo los lineamientos de la NIC 12 según lo establece la NIIF 1. Esta norma no se consideraba bajo PCGA en Ecuador.

6.6 Aplicación de exenciones-

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, otorga a las entidades que las adoptan por primera vez ciertas exenciones de aplicación retrospectiva de determinadas NIIF.

La Compañía aplicó la siguiente exención: Las partidas de maquinarias, mobiliario y equipo se midieron a su costo histórico en la fecha de transición a las NIIF.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, el saldo efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

		2011	2010	1 de enero de 2010
Efectivo en caja		5,921	5,335	4,435
Bancos	(a)	4,806,930	2,469,464	2,450,793
Inversiones temporales	(b)	40,685,075	-	-
		<u>45,497,926</u>	<u>2,474,799</u>	<u>2,455,228</u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales y en un banco del exterior. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(b) Corresponde a póliza de acumulación emitida por el Banco de Guayaquil con plazo de 31 días que genera intereses a la tasa anual de 3.5%, que incluye fondos recibidos del proceso de titularización de flujos futuros realizado en el año 2011.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

		2011	2010	1 de enero de 2010
Clientes		12,754,545	11,152,692	10,721,315
Menos- Provisión por deterioro	(1)	<u>216,725</u>	<u>504,189</u>	<u>431,055</u>
		<u>12,537,820</u>	<u>10,648,503</u>	<u>10,290,260</u>

(1) La provisión corresponde al saldo de las cuentas por cobrar comerciales que, de acuerdo con la experiencia histórica de cobranzas de la Compañía en los últimos 3 años, tiene pocas probabilidades de ser recuperado.

Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito de 30 a 60 días promedio.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2011			31 de diciembre de 2010			1 de enero de 2010		
	No dete- riorado	Deterio- rado	Total	No dete- riorado	Deterio- rado	Total	No dete- riorado	Deterio- rado	Total
Corriente	9,166,014	-	9,166,014	8,143,985	-	8,143,985	7,479,749	-	7,479,749
Menos de 60 días	2,825,136	-	2,825,136	2,323,378	-	2,323,378	2,810,511	254,911	3,065,422
De 61 a 90 días	76,371	-	76,371	162,557	-	162,557	-	118,643	118,643
De 91 a 120 días	89,286	-	89,286	18,583	53,770	72,353	-	7,310	7,310
Mayores a 121 días	381,013	216,725	597,738	-	450,419	450,419	-	50,191	50,191
Total	12,537,820	216,725	12,754,545	10,648,503	504,189	11,152,692	10,290,260	431,055	10,721,315

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010:

	2011	2010	1 de enero de 2010
Saldo al inicio	504,189	431,055	100,807
Más (menos):			
Provisiones	30,035	114,068	329,445
Bajas	-	(35,000)	(36,697)
Reversos	-	(5,934)	(37,500)
Reclasificación (1)	(317,499)	-	75,000
Saldo al final	216,725	504,189	431,055

(1) Corresponde a provisión de valores por pagar por reclamos de siniestros que fueron reclasificados como pasivos corrientes en el 2011.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero
	2011	2010	de 2010
Anticipos a proveedores	475,137	952,531	1,125,029
Reclamos por recuperar (1)	6,139,402	7,965,340	-
Préstamos a empleados	36,441	13,417	30,610
Otras	317,644	356,433	318,536
	6,968,624	9,287,721	1,474,175

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) En abril de 2010, un buque golpeó una de las grúas de muelle de la Compañía ocasionando daños en la misma así como a la infraestructura relacionada, contenedores y carga de terceros. Estas propiedades estaban capitalizadas como parte de los activos intangibles. La Compañía reemplazó el equipo y reparó el muelle de atraque y así minimizó la interrupción del negocio. La Compañía inició un reclamo en contra del buque por los daños causados a los equipos, instalaciones, operaciones, bienes de terceros y lucro cesante. Las investigaciones acerca del incidente respaldan la versión de la gerencia de que el incidente fue causado por negligencia del armador del buque. La Compañía y los dueños del buque han iniciado los procedimientos de la Parte 36 en la Corte Inglesa para la resolución de la disputa marítima. La gerencia confía en una recuperación sustancial por parte de los armadores de los daños y perjuicios causados. Durante el año 2011, la Compañía ha recuperado de seguros locales 2,140,958 (Véase Nota 10).

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía no ha registrado provisión por deterioro para las otras cuentas por cobrar.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, el saldo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	31.12.2011			31.12.2010			01.01.2010		
	Costo histórico	Amorti- zación acumu- lada	Intangible neto	Costo histórico	Amorti- zación acumu- lada	Intangible neto	Costo histórico	Amorti- zación acumu- lada	Intangible neto
Licencia de concesión (1)	30,000,000	(6,625,000)	23,375,000	30,000,000	(5,125,000)	24,875,000	30,000,000	(3,625,000)	26,375,000
Contraprestación fija (1)	72,372,750	(15,972,264)	56,400,486	72,372,750	(12,353,625)	60,019,125	72,372,750	(8,734,988)	63,637,762
Infraestructura	200,522,706	(22,845,339)	177,677,367	164,059,814	(13,701,765)	150,358,049	155,325,768	(5,986,920)	149,338,848
Software	12,644	(8,556)	4,088	113,769	(84,740)	29,029	793,288	(597,512)	195,776
	<u>302,908,100</u>	<u>(45,451,159)</u>	<u>257,456,941</u>	<u>266,546,333</u>	<u>(31,265,130)</u>	<u>235,281,203</u>	<u>258,491,806</u>	<u>(18,944,420)</u>	<u>239,547,386</u>

(1) En mayo 2007, la Compañía suscribió un contrato con la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) para la prestación de servicio público en las terminales de contenedores y multipropósito del Puerto Marítimo Libertador Simón Bolívar de Guayaquil, por un plazo de 20 años y el cual podrá ampliarse de común acuerdo entre las partes como consecuencia de procesos de renegociación del contrato. Mediante la concesión, la Compañía puede ejecutar la explotación, conservación y desarrollo de todas las áreas, construcción e inversiones, instalaciones, equipamientos y servicios de las citadas Terminales de Contenedores y Multipropósito (TCM), incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas por servicios prestados en las terminales, según las tarifas máximas establecidas por la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) las cuales son revisadas y ajustadas de forma anual. Así también, tiene la obligación de ejecutar un plan de inversiones de obras obligatorias en los primeros 5 años, por un costo referencial de aproximadamente 155 millones.

Bajo el acuerdo de concesión la Compañía deberá pagar a la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) lo siguiente:

- (a) 30,000,000 correspondientes a la licencia de concesión, de los cuales la Compañía efectuó un pago inicial de 6,000,000 a la firma del contrato y se comprometió a efectuar pagos anuales de 6,000,000 en los cuatro años posteriores. Este costo se registró como parte del activo intangible y se amortiza en base al plazo del contrato. El cargo por amortización al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 fue de 1,500,000 en cada año. Al 31 de diciembre de 2011, el valor de la licencia de concesión se encontraba totalmente pagada.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Contraprestaciones fijas anuales de 8.400.000 multiplicada por el factor de ajuste de inflación por el año contractual en que el pago sea hecho, a ser canceladas trimestralmente hasta el término del contrato de concesión. El costo de esta contraprestación fue reconocido inicialmente al valor presente de la obligación y el cargo por amortización al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 fue de 3,618,639 en cada año.

(c) Contraprestaciones variables de USD 10,4 por TEU (contenedor de 20 pies) y USD 0.50 por tonelada de carga general manejada, pagaderas mensualmente y ajustadas por inflación de forma anual, las cuales se registran como parte de los costos operativos en el estado de resultados adjunto. La contraprestación variable total registrada por la Compañía a la APG asciende a 11,645,987 en el año 2011 y 8,668,719 en el año 2010.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los derechos de concesión por pagar son como sigue:

	31.12.2011			31.12.2010			01.01.2010		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Licencia de concesión	-	-	-	5,999,660	-	5,999,660	5,999,660	5,999,999	11,999,659
Contraprestación fija	3,136,915	64,432,744	67,569,659	3,270,644	65,980,296	69,250,940	3,076,903	67,675,369	70,752,272
Contraprestación variable	1,027,052	-	1,027,052	976,360	-	976,360	291,051	-	291,051
	<u>4,163,967</u>	<u>64,432,744</u>	<u>68,596,711</u>	<u>10,246,664</u>	<u>65,980,296</u>	<u>76,226,960</u>	<u>9,367,614</u>	<u>73,675,368</u>	<u>83,042,982</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los vencimientos de los derechos de concesión por pagar al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 son como sigue:

	2011	2010	Al 1 de enero de 2010
2010	-	-	9,367,614
2011	-	10,246,664	7,695,072
2012	4,163,967	1,871,034	1,871,034
2013	2,388,746	2,065,260	2,065,260
2014 en adelante	62,043,998	62,044,002	62,044,002
	<u>68,596,711</u>	<u>76,226,960</u>	<u>83,042,982</u>

La Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) con un año de antelación a la terminación de la concesión exigirá a la Compañía que adopte las medidas que aseguren la entrega de todos los activos afectados directamente a la prestación del servicio, en condiciones normales de operabilidad y funcionamiento. De producirse daño en los activos por omisión en el mantenimiento o por otras causas, la Compañía será responsable de los daños.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de los activos intangibles fue como sigue:

	Derechos de concesión				
	Licencia de concesión	Contrapre- tación fija	Infraestruc- tura (1)	Subtotal	Software Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 1 de enero 2010	30,000,000	72,372,750	155,325,768	257,698,518	793,288
Adiciones	-	-	16,586,002	16,586,002	6,825
Bajas	-	-	(7,851,956)	(7,851,956)	(686,344)
Saldo al 31 de diciembre 2010	30,000,000	72,372,750	164,059,814	266,432,564	113,769
Adiciones	-	-	36,462,892	36,462,892	-
Bajas	-	-	-	-	(101,125)
Saldo al 31 de diciembre 2011	30,000,000	72,372,750	200,522,706	302,895,456	12,644
<u>Amortización acumulada:</u>					
Saldo al 1 de enero 2010	(3,625,000)	(8,734,988)	(5,986,920)	(18,346,908)	(597,512)
Adiciones	(1,500,000)	(3,618,637)	(8,173,214)	(13,291,851)	(173,572)
Bajas	-	-	458,369	458,369	686,344
Saldo al 31 de diciembre 2010	(5,125,000)	(12,353,625)	(13,701,765)	(31,180,390)	(84,740)
Adiciones	(1,500,000)	(3,618,639)	(9,143,574)	(14,262,213)	(24,941)
Bajas	-	-	-	-	101,125
Saldo al 31 de diciembre 2011	(6,625,000)	(15,972,264)	(22,845,339)	(45,442,603)	(8,556)
Valor neto en libros	23,375,000	56,400,486	177,677,367	257,452,853	4,088

(1) Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía mantiene 18,222,169 y 6,216,104 correspondiente a construcciones y equipos en proceso respectivamente, que se prevén poner en marcha entre marzo y julio de 2012 (3,874,527 y 7,243,151 en el año 2010 correspondientes a construcciones y equipos en proceso respectivamente que fueron capitalizados en el año 2011).

Notas a los estados financieros (continuación)

11. MAQUINARIAS, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, el saldo de maquinarias, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31.12.2011			31.12.2010			01.01.2010		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto
Equipos de cómputo y comunicación	4,133,385	(2,096,233)	2,037,152	2,946,065	(1,353,998)	1,592,067	1,698,503	(870,013)	828,490
Maquinaria	(1) 3,772,891	(509,478)	3,263,413	3,809,725	(126,991)	3,682,734	-	-	-
Vehículos	2,244,685	(760,799)	1,483,886	1,343,004	(547,327)	795,677	981,389	(409,181)	572,208
Muebles y enseres	1,102,103	(325,445)	776,658	982,814	(216,779)	766,035	871,482	(121,605)	749,877
Equipos en proceso	(2) 1,200,084	-	1,200,084	1,353,351	-	1,353,351	624,608	-	624,608
	<u>12,453,148</u>	<u>(3,691,955)</u>	<u>8,761,193</u>	<u>10,434,959</u>	<u>(2,245,095)</u>	<u>8,189,864</u>	<u>4,175,982</u>	<u>(1,400,799)</u>	<u>2,775,183</u>

(1) Corresponde a grúa móvil ingresada al país bajo el régimen de internación temporal por reemplazo de la grúa colisionada. La gerencia estima reexportar esta maquinaria en un período no menor a 5 años.

(2) Incluye principalmente al proyecto de automatización de grúas por 565,571 que se estima finalice en el año 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de maquinarias, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Equipos de cómputo y comuni- cación	Maquinaria	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos en proceso	Total
Costo:						
Saldo al 1 de enero 2010	1,698,503	-	981,389	871,482	624,608	4,175,982
Adiciones	1,062,103	3,809,725	503,423	(267,886)	1,294,803	6,402,168
Ventas y/o retiros	(1,383)	-	(141,808)	-	-	(143,191)
Transferencia	186,842	-	-	379,218	(566,060)	-
Saldo al 31 de diciembre 2010	2,946,065	3,809,725	1,343,004	982,814	1,353,351	10,434,959
Adiciones	304,798	-	951,945	119,184	828,143	2,204,070
Ventas y/o retiros	(2,883)	(36,834)	(146,164)	-	-	(185,881)
Transferencia	885,405	-	95,900	105	(981,410)	-
Saldo al 31 de diciembre 2011	4,133,385	3,772,891	2,244,685	1,102,103	1,200,084	12,453,148
Depreciación acumulada:						
Saldo al 1 de enero 2010	(870,013)	-	(409,181)	(121,605)	-	(1,400,799)
Depreciación del período	(485,215)	(126,991)	(228,444)	(95,174)	-	(935,824)
Ventas y/o retiros	1,230	-	90,298	-	-	91,528
Saldo al 31 de diciembre 2010	(1,353,998)	(126,991)	(547,327)	(216,779)	-	(2,245,095)
Depreciación del período	(744,054)	(382,487)	(330,059)	(108,666)	-	(1,565,266)
Ventas y/o retiros	1,819	-	116,587	-	-	118,406
Saldo al 31 de diciembre 2011	(2,096,233)	(509,478)	(760,799)	(325,445)	-	(3,691,955)
Valor neto en libros	2,037,152	3,263,413	1,483,886	776,658	1,200,084	8,761,193

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, ningún activo de la Compañía se encuentra otorgado en garantía.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. PRESTAMO BANCARIO

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía contrató un préstamo con el Banco Internacional, con vencimiento en el año 2011, que devengó intereses a una tasa anual del 8%. Sobre este préstamo no existieron garantías entregadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

a) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

Acreedor	31 de diciembre de 2011			31 de diciembre de 2010			1 de enero de 2010		
	No		Total	No		Total	No		Total
	Corriente	corriente		Corriente	corriente		Corriente	corriente	
Banco Bolivariano C. A.	2,929,177	942,103	3,871,280	2,592,357	1,786,637	4,378,994	235,226	-	235,226
Banco Guayaquil S. A.	2,743,513	45,058	2,788,571	1,943,787	1,744,236	3,688,023	-	-	-
Banco del Pacifico S. A.	1,294,790	702,401	1,997,191	535,824	308,398	844,222	-	-	-
Banco Pichincha C. A.	493,008	351,201	844,209	-	-	-	-	-	-
Banco Internacional	842,070	-	842,070	-	-	-	-	-	-
	<u>8,302,558</u>	<u>2,040,763</u>	<u>10,343,321</u>	<u>5,071,968</u>	<u>3,839,271</u>	<u>8,911,239</u>	<u>235,226</u>	<u>-</u>	<u>235,226</u>

b) El detalle de las tasas de interés y vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, es el siguiente:

Acreedor	2011			2010			Al 1 de enero de 2010		
	Tasa	Tasa	Plazo	Tasa	Tasa	Plazo	Tasa	Tasa	Plazo
	efectiva	nominal	(días)	efectiva	nominal	(días)	efectiva	nominal	(días)
Banco Bolivariano C. A.	8.42%	8.00%	732	8.55%	8.00%	732	9.35%-12%	9%-12%	1080
Banco Guayaquil S. A.	8.30%	8.00%	720 - 733	8.30%	8.00%	720-733	-	-	-
Banco del Pacifico S. A.	8.30%	8.00%	720	8.30%	8.00%	720	-	-	-
Banco Pichincha C. A.	8.30%	8.00%	720	-	-	-	-	-	-
Banco Internacional	8.30%	8.00%	360 - 720	-	-	-	-	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Los vencimientos anuales de las obligaciones financieras son como sigue:

	2011	2010	Al 1 de enero de 2010
2010	-	-	235,226
2011	-	5,071,968	-
2012	8,302,558	3,839,271	-
2013	2,040,763	-	-
	<u>10,343,321</u>	<u>8,911,239</u>	<u>235,226</u>

14. OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2011, las obligaciones financieras obtenidas a través de una estructura de titularización de flujos futuros se formaban de la siguiente manera:

Acreedor	Tasa nominal	Valor nominal	Plazo (días)	Vencimiento				
				Corriente		Total	No corriente	Total
				1 a 3 meses	3 a 12 meses		1 a 5 años	
Serie A	(*)	10,805,000	1800	579,388	1,407,714	1,987,102	8,714,371	10,701,473
Serie B	7.50%	20,000,000	1800	1,085,546	2,588,533	3,674,079	16,379,838	20,053,917
Serie C	7.50%	25,000,000	1800	1,233,916	3,226,587	4,460,503	20,416,284	24,876,787
		<u>55,805,000</u>		<u>2,898,850</u>	<u>7,222,834</u>	<u>10,121,684</u>	<u>45,510,493</u>	<u>55,632,177</u>

(*) Tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador más 2.5%.

El 23 de septiembre de 2011, la Compañía constituyó el Contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado "Fideicomiso Mercantil de Primera Titularización de Flujos Futuros Contecon-Guayaquil" con la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S. A., como Agente de Manejo, por un valor de 60,000,000 el mismo que fue inscrito en el Registro de Mercado de Valores con fecha 25 de octubre de 2011. Los títulos valores emitidos por el Fideicomiso, constituyen obligaciones de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2011 se colocó 55,805,000.

Con respaldo del patrimonio autónomo del FIDEICOMISO, se emitieron tres series las mismas que para efectos de identificación bursátil y comercial, se denominan: "VTC-CONTECON 01-SERIE A"; "VTC-CONTECON 01-SERIE B"; y "VTC-CONTECON 01-SERIE C", sobre las cuales de forma inmediata el Agente de manejo entrega al Originador la totalidad de los recursos provenientes de la colocación de las diferentes series sea total o parcial, previa deducción del Fondo de Reserva (de ser el caso) y pago de las comisiones de la Bolsa de

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores y del Agente de Colocación acordadas, en función de los montos colocados.

Mecanismo de recaudación

El Agente de Manejo, recibe el derecho de cobro sobre la recaudación neta de los ingresos de los “Clientes seleccionados del segmento Navieras” del Originador, exceptuando impuestos y cualquier otro valor distinto al determinado como tarifa del servicio, y a partir de la venta del Primer Título, aprovisionando semanalmente el pago de un octavo del próximo dividendo (capital e intereses), de cada una de las series, que le corresponde a los Inversionistas, de tal forma que dentro de las ocho primeras semanas de cada trimestre, se encuentre aprovisionado el cien por ciento del próximo dividendo de capital e intereses a pagarse de cada una de las series, para el pago de los pasivos de este Proceso de Titularización.

Al 31 de diciembre de 2011, el Fideicomiso mantiene los siguientes mecanismos de garantía de la titularización:

Exceso de flujo de fondos:

Consiste en el hecho de que los recursos que se proyecta percibir por parte del Fideicomiso, provenientes de la totalidad de los derechos de cobro que mantiene el Originador sobre la recaudación neta de los ingresos futuros a sus “Clientes seleccionados del segmento Navieras” deben ser superiores a los montos requeridos por el Fideicomiso, para honrar los Pasivos con Inversionistas.

Fondo de garantía:

Este fondo se conforma con los recursos netos, libres de impuestos y de cualquier otro valor distinto al determinado como tarifa del servicio que obtiene el Originador, de los derechos de cobro sobre la recaudación neta de los ingresos futuros de sus servicios, a la totalidad de sus clientes del “Segmento Bananeras”, que constituyen una garantía adicional.

Fondo de reserva:

Este mecanismo de garantía representa una suma correspondiente al 100% del próximo dividendo de capital e intereses a pagar, de cada una de las series.

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar comerciales se desglosan como sigue:

		2011	2010	Al 1 de enero de 2010
Proveedores	(1)	4,002,367	4,904,195	2,587,406
Otros	(2)	1,878,267	1,020,035	719,072
		<u>5,880,634</u>	<u>5,924,230</u>	<u>3,306,478</u>

(1) Cuentas que no generan intereses y el término de crédito es de 30 a 60 días.

(2) Incluye contribuciones por pagar a la Dirección General de la Marina Mercante (DIGMER), Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) y Casa de la Cultura Ecuatoriana, establecidas de acuerdo al Contrato de Concesión.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	País	2011		2010		Al 1 de enero de 2010	
		Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Por cobrar:							
(1)							
International Container Terminal Services Ltd.	Islas Vírgenes	-	-	-	600,000	-	600,000
International Container Terminal Services Inc.	Filipinas	17,874	-	-	-	-	-
International Container Terminal Services Oregon, Inc.	Estados Unidos	-	-	93,814	-	-	-
TeconSuape S. A.	Brasil	20,598	-	31,887	-	-	-
		38,472	-	125,701	600,000	-	600,000
Por pagar:							
(2)							
International Container Terminal Services Ltd.	Islas Vírgenes	4,200,000	-	7,175,000	-	5,075,000	-
(4)							
International Container Terminal Services Inc.	Filipinas	403,275	106,257,973	385,303	119,365,351	866,526	128,457,602
(3)							
TeconSuape S. A.	Brasil	-	-	43,997	-	-	-
		4,603,275	106,257,973	7,604,300	119,365,351	5,941,526	128,457,602

(1) Saldos generados por reembolsos de gastos.

(2) Saldo generado por contrato de servicios de asistencia técnica y gerencial (Véase Nota 26(c)).

(3) Saldo generado por convenio de cooperación técnica y administrativa (Véase Nota 26(a)).

(4) Véase página 39.

Notas a los estados financieros (continuación)

	2011		2010		Al 1 de enero de 2010	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos con vencimiento en enero de 2014, que devengan						
intereses anuales que fluctúan entre el 5% y 6.50%.	-	55,100,000	(1)	68,223,646	-	83,223,647 (1 y 2)
Préstamos con vencimiento en marzo de 2013, que devengan						
intereses anuales que fluctúan entre el 3.25% y 5.25%	-	35,000,000	(1)	35,000,000	-	35,000,000 (1)
Intereses	-	16,157,973	(1)	16,141,705	-	10,233,955 (1)
Otros cargos	(3)	403,275	-	385,303	866,526	-
	<u>403,275</u>	<u>106,257,973</u>		<u>385,303</u>	<u>866,526</u>	<u>128,457,602</u>

- (1) Mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 28 de diciembre de 2011 se expresó la intención de capitalizar la deuda mantenida con accionistas.
- (2) Durante los años 2011 y 2010 se efectuaron abonos a estos préstamos por 16,723,646 y 15,000,000, respectivamente.
- (3) Corresponden a intereses generados en los préstamos contratados y que se cancelan al vencimiento de cada uno de los préstamos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2011 y 2010, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Año 2011	Préstamos recibidos	Gastos financieros	Otros gastos	Reembolso de gastos	Servicios de asistencia recibidos
Matriz:					
International Container Terminal Services Inc.	3,600,000	4,742,467	17,972	-	-
Accionista:					
International Container Terminal Services Ltd.	-	-	-	268,899	2,100,000
Filiales:					
International Container Terminal Services Oregon, Inc.	-	-	-	111,242	-
TeconSuape S. A.	-	-	-	43,003	-
	<u>3,600,000</u>	<u>4,742,467</u>	<u>17,972</u>	<u>423,114</u>	<u>2,100,000</u>
Año 2010					
	Venta de maquinarias	Gastos financieros	Otros gastos	Reembolso de gastos	Servicios de asistencia recibidos
Matriz:					
International Container Terminal Services Inc.	-	5,907,749	385,303	-	-
Accionista:					
International Container Terminal Services Ltd.	-	-	-	-	2,100,000
Filiales:					
International Container Terminal Services Oregon, Inc.	-	-	-	93,814	-
TeconSuape S. A.	-	-	-	31,887	43,997
PT. Mkassar Terminal Services	593,000	-	-	-	-
	<u>593,000</u>	<u>5,907,749</u>	<u>385,303</u>	<u>125,701</u>	<u>2,143,997</u>

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Contecon Guayaquil S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye la gerencia general y su staff de directores y gerentes. Durante

Notas a los estados financieros (continuación)

los años 2011 y 2010, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía fueron de 2,393,741 y 1,954,974, respectivamente.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante los años 2011 y 2010, no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

17. PASIVOS ACUMULADOS

Durante el año 2011, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31.12.10	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.11
Beneficios sociales	763,621	2,577,602	(2,403,032)	938,191
Participación de trabajadores	1,811,309	5,032,410 (1)	(2,331,413)	4,512,306
	<u>2,574,930</u>	<u>7,610,012</u>	<u>(4,734,445)</u>	<u>5,450,497</u>

(1) Durante el año 2011, la Compañía efectuó anticipos sobre las utilidades por 520,100

Durante el año 2010, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31.12.09	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.10
Beneficios sociales	600,390	2,270,487	(2,107,256)	763,621
Participación de trabajadores	1,923,677	2,325,783 (1)	(2,438,151)	1,811,309
	<u>2,524,067</u>	<u>4,596,270</u>	<u>(4,545,407)</u>	<u>2,574,930</u>

(1) Durante el año 2010, la Compañía efectuó anticipos sobre las utilidades por 514,474

18. IMPUESTOS

(a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en mayo de 2007.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcen- taje</u>
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	<u>22%</u>

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) **Dividendos en efectivo-**

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5% (Véase Nota 19).

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

(g) **Cuentas por cobrar y pagar por impuestos-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, las cuentas por cobrar y pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de		1 de enero
	2011	2010	de 2010
Por cobrar:			
Crédito tributario de IVA	5,259,718	6,424,343	7,865,586
Reclamo de IVA	-	2,693,520	2,525,354
Impuesto a la salida de divisas	3,807	-	-
	<u>5,263,525</u>	<u>9,117,863</u>	<u>10,390,940</u>
Por pagar:			
Impuesto a la renta corriente	6,042,209	2,182,251	2,503,282
Retenciones en la fuente	670,260	910,850	361,531
	<u>6,712,469</u>	<u>3,093,101</u>	<u>2,864,813</u>

(h) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta que se presentan en el estado de resultados integrales de los años 2011 y 2010 se componen de la siguiente manera:

	2011	2010
Impuesto corriente	7,766,528	3,466,038
Impuesto diferido	(671,504)	(49,966)
	<u>7,095,024</u>	<u>3,416,072</u>

La conciliación entre el cargo al estado de resultados integrales por impuesto a la renta y el resultante de aplicar la tasa de impuesto sobre la utilidad gravable al 31 de diciembre de 2011 y 2010 respectivamente, es la siguiente:

	2011	2010
Utilidad contable antes del impuesto a la renta	28,516,981	13,168,899
Tasa de impuesto	24%	25%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	6,844,075	3,292,225
Resultado del período por la tasa de impuesto		
Efecto fiscal de otras deducciones	(202,812)	(186,709)
Efecto de los gastos no deducibles al calcular la utilidad fiscal		
Gastos no deducibles, neto	1,125,265	360,522
Impuesto a la renta registrado	<u>7,766,528</u>	<u>3,466,038</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	7,766,528	3,466,038
Menos:		
Retenciones en la fuente	(1,254,591)	(955,776)
Anticipos	(469,728)	(328,011)
Impuesto a la renta corriente por pagar	<u>6,042,209</u>	<u>2,182,251</u>

(i) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

	<u>Saldo al 1 de enero de 2010</u>	<u>Cargo / (abono) al estado de resultados</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>Cargo / (abono) al estado de resultados</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2011</u>
Activo por impuesto diferido					
Capitalización de contraprestación fija	1,393,318	347,004	1,740,322	384,713	2,125,035
Gastos preoperacionales registrados directamente a resultados y para efectos tributarios como activo	135,793	(58,663)	77,130	(52,145)	24,985
Exceso en provisión para cuentas incobrables	56,487	40,466	96,953	55,325	152,278
Exceso en provisión para jubilación patronal	71,857	23,590	95,447	36,981	132,428
Provisión para desahucio	15,288	6,793	22,081	-	22,081
Otros créditos tributarios					
Efectos por depreciación adicional de activos	-	-	-	244,780	244,780
	<u>1,672,743</u>	<u>359,190</u>	<u>2,031,933</u>	<u>669,654</u>	<u>2,701,587</u>
Pasivo por impuesto diferido					
Diferencias entre depreciación de los activos fijos y amortización de activos intangibles	(945,089)	(365,249)	(1,310,338)	-	(1,310,338)
Capitalización de gasto de interés	(1,121,581)	46,127	(1,075,454)	(153,087)	(1,228,541)
Servicios de importación prestados pero no facturados	(164,835)	9,898	(154,937)	154,937	-
	<u>(2,231,505)</u>	<u>(309,224)</u>	<u>(2,540,729)</u>	<u>1,850</u>	<u>(2,538,879)</u>
Activo (pasivo) por impuesto diferido, neto	<u>(558,762)</u>	<u>49,966</u>	<u>(508,796)</u>	<u>671,504</u>	<u>162,708</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Tasa efectiva-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2011	2010
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	28,516,981	13,168,899
Impuesto a la renta corriente	7,766,528	3,466,037
Tasa efectiva de impuesto	27.23%	26.32%

Durante los años 2011 y 2010, el cambio en las tasas efectivas de impuesto fue como sigue:

	2011	2010
Tasa impositiva legal	24%	25%
Incremento por gastos no deducibles	3.93%	2.74%
Disminución por ingresos exentos y deducciones adicionales	-0.70%	-1.42%
Tasa impositiva efectiva	27.23%	26.32%

19. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

- **Impuestos Ambientales-**

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Se crea el Impuesto Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables, que grava con 2 centavos de Dólar por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de su nacionalización.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

20. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	31 de diciembre de		1 de enero
	2011	2010	de 2010
Jubilación patronal	601,940	433,847	287,426
Desahucio	142,984	100,368	61,157
Pasivo por beneficios definido post-empleo	744,924	534,215	348,583

Notas a los estados financieros (continuación)

La siguiente tabla resume los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

Gastos del período	Jubilación patronal		Desahucio	
	2011	2010	2011	2010
Costo del servicio en el periodo actual	21,442	44,202	4,050	10,865
Intereses sobre la obligación del beneficio	9,517	9,360	2,549	2,261
Pérdidas actuariales reconocidas durante el año	137,134	92,859	36,017	26,085
Gasto por beneficio neto	<u>168,093</u>	<u>146,421</u>	<u>42,616</u>	<u>39,211</u>

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la obligación de beneficio post-empleo fue como sigue:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2011	2010	2011	2010
Saldo al inicio	433,847	287,426	100,368	61,157
Costo de interés	9,517	9,360	2,549	2,261
Costo del servicio del periodo	21,442	44,202	4,050	10,865
Beneficios pagados	137,134	92,859	36,017	26,085
Saldo al final	<u>601,940</u>	<u>433,847</u>	<u>142,984</u>	<u>100,368</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2011	2010	Al 1 de enero de 2010
Tasa de descuento	6.5%	6.5%	6.5%
Tasa esperada de incremento salarial	2.4%	2.4%	2.4%
Futuro incremento de pensiones	0%	0%	0%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	4.9%	4.9%	4.9%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años	25 años

21. CAPITAL SOCIAL

La Compañía fue constituida en abril de 2007, con un capital suscrito de 10,000 acciones ordinarias y

Notas a los estados financieros (continuación)

nominativas con un valor nominal de 1,000 cada una, totalmente pagadas e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de mayo de 2007. En el año 2008, la Compañía aumentó su capital social en 1,900,000 (1,900 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de 1,000 cada una) a través de aportes en efectivo realizados en el año 2007. La escritura de aumento de capital correspondiente fue inscrita en el Registro Mercantil el 20 de febrero de 2008.

En el año 2009, la Compañía realizó dos aumentos de su capital social por un total de 12,750,000 (12,750 acciones ordinarias nominativas con valor nominal de 1,000 cada una) a través de capitalización de deuda con accionistas por 4,000,000 y 8,750,000. Las escrituras de aumento de capital correspondientes fueron inscritas en el Registro Mercantil el 21 de enero y el 13 de noviembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010, la composición accionaria es como sigue:

Accionistas	Porcentaje total de participación	Valor nominal
	%	
Internacional Container Terminal Services Inc	99.99%	24,649,000
International Container Terminal Services Ltd.	0.01%	1,000
	100%	24,650,000

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el número de acciones en circulación fue de 24,650. A continuación presentamos la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

	2011		
	Utilidad (numerador) US\$	Acciones (denominador)	Utilidad por acción US\$
Utilidad por acción básica y diluida	21,421,957	24,650	869.04

	2010		
	Utilidad (numerador) US\$	Acciones (denominador)	Utilidad por acción US\$
Utilidad por acción básica y diluida	10,473,913	24,650	424.91

Notas a los estados financieros (continuación)

22. UTILIDADES RETENIDAS

Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.0 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

23. COSTOS DE OPERACIÓN

Por los años 2011 y 2010, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2011	2010
Estibas y desestibas	15,324,107	11,735,124
Gastos de personal	12,631,720	10,011,412
Energía y combustible	5,524,608	3,476,241
Reparaciones y mantenimiento	3,781,740	2,809,290
Asistencia técnica y gerencial (Véase Nota 26(c))	2,100,000	2,100,000
Otros	135,230	93,650
	<u>39,497,405</u>	<u>30,225,717</u>

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años 2011 y 2010, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	2011	2010
Gastos de personal	10,837,864	8,594,950
Contribuciones e impuestos (1)	6,262,429	4,923,329
Honorarios profesionales	1,323,627	1,438,852
Seguros	1,135,905	879,370
Suministros de oficina y sistemas	978,895	961,837
Reclamos atendidos	373,602	205,751
Transporte	202,425	165,412
Seguridad	186,219	236,823
Otros	870,252	1,587,054
	<u>22,171,218</u>	<u>18,993,378</u>

(1) Incluye contribuciones a la Dirección General de la Marina Mercante (DIGMER), Subsecretaría de Puertos y Transportes Marítimos y Fluvial, Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) y Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, incluye 242,347 (197,683 en el año 2010) por regalías sobre el valor de la facturación de almacenaje de mercaderías de las importaciones o exportaciones (Véase Nota 26(b)).

25. GASTOS FINANCIEROS

Por los años 2011 y 2010, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2011	2010
Generado por obligaciones de derecho de concesión (contraprestación fija)	7,931,664	7,797,406
Generado por préstamos con partes relacionadas	4,742,467	5,907,749
Generado por impuesto a la renta por pagos al exterior	1,806,800	845,430
Generado por préstamos bancarios y obligaciones financieras	873,899	247,116
Generado por pago de impuesto por salida de divisas	780,468	356,024
Generado por otras obligaciones financieras	597,485	-
Otros, neto	40,582	(280,041)
	<u>16,773,365</u>	<u>14,873,684</u>

26. COMPROMISOS

(a) Convenio de Cooperación Técnica y Administrativa-

En mayo de 2007, la Compañía suscribió un convenio con TeconSuape S. A. (compañía relacionada) con un plazo de veinte años; con el cual se establece que recibirá, entre otros, la transferencia de conocimientos técnicos y operacionales que tengan relación a la explotación de terminales portuarios, entrenamientos para adquirir las técnicas necesarias para operar las terminales y para la atención con todos los estándares de calidad exigidos por International Container Terminal Services Inc., ceder temporalmente profesionales del área administrativa, técnica y financiera, y auxiliar a la Compañía en sus directrices presupuestarias, en estrategia de actuación en el mercado y en la adquisición de las máquinas y equipos a ser importados para el funcionamiento del Puerto Marítimo Libertador Simón Bolívar de Guayaquil.

Por este servicio, la Compañía se compromete a pagar el 3% sobre los valores que deban serle reembolsados por la Compañía, por todos los gastos derivados de la cesión de los profesionales de las áreas administrativas, financieras y técnica, incluyendo gastos de viajes, estadía y otros.

Durante el año 2011, no se generaron cargos (43,997 en el año 2010) por este concepto (Véase Nota 16).

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Concesión para el servicio de almacenamiento temporal de mercancías-

En julio de 2007, la Compañía suscribió un contrato por el plazo de 20 años, para ejercer el servicio aduanero de almacenamiento temporal de mercancías tanto de importación como de exportación, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Aduanas. Por la concesión de estos derechos, la Compañía se compromete a pagar mensualmente el 2% de regalías sobre el valor de la facturación de almacenaje de mercaderías de las importaciones o exportaciones.

Al 31 de diciembre de 2011, se registraron por este concepto 242,347 (197,683 en el año 2010), que están incluidos en el estado de resultados integrales adjunto como parte los gastos administrativos.

(c) Asistencia Técnica y Gerencial-

En septiembre de 2008, la Compañía suscribió un contrato por el plazo de 3 años, por medio del cual recibirá asistencia especializada y técnica gerencial de parte de International Container Terminal Services Ltd. (compañía relacionada) referente al negocio portuario. En septiembre de 2010, este contrato fue renovado por un período de 2 años en iguales condiciones.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se registraron por este concepto 2,100,000, respectivamente, que están incluidos en el estado de resultados integrales adjunto como parte de los costos de operación (Véase Notas 16 y 23).

(d) Resumen de garantías otorgadas-

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía entregó las siguientes garantías:

Beneficiario	Descripción de la garantía
Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG)	- Garantía de fiel cumplimiento de todos los compromisos contractuales y los pagos que se deben cancelar a la APG incluida la explotación y conservación de las instalaciones, por 10,000,000, con vencimiento el 29 de mayo de 2012. - Garantía de fiel cumplimiento sobre obligaciones relacionadas con la correcta, total y oportuna ejecución de las obras, el equipamiento y las inversiones durante los primeros cinco años de la concesión de acuerdo a lo establecido, por 362,067 con vencimiento el 29 de mayo de 2012.
Corporación Aduanera Ecuatoriana	- Garantías y pólizas de seguros aduaneras para pago de tributos y fiel cumplimiento por Contrato de Concesión por 24,265,756, con vencimientos de marzo de 2012 a enero de 2013.

27. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía mantiene varios reclamos y disputas, principalmente relacionados a siniestros por daño de carga aproximadamente 1,236,798 y otros juicios por cuantías no determinadas. La estimación de la Compañía de los costos a incurrir para la resolución de estos reclamos fue consultada con sus asesores legales. La administración y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes

Notas a los estados financieros (continuación)

fundamentos jurídicos que sustentan su posición y cobertura de seguros de responsabilidad civil, por lo que considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán un impacto material en los estados financieros.

28. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía que se presentan en los estados financieros:

	Registro en libros			Valor razonable		
	2011	2010	Al 1 enero de 2010	2011	2010	Al 1 enero de 2010
Activos financieros						
Efectivo y equivalentes de efectivo	45,497,926	2,474,799	2,455,228	45,497,926	2,474,799	2,455,228
Cuentas por cobrar comerciales, neto	12,537,820	10,648,503	10,290,260	12,537,820	10,648,503	10,290,260
Partes relacionadas	38,472	125,701	600,000	38,472	125,701	600,000
Otras cuentas por cobrar	6,968,624	9,287,721	1,474,175	6,968,624	9,287,721	1,474,175
	<u>65,042,842</u>	<u>22,536,724</u>	<u>14,819,663</u>	<u>65,042,842</u>	<u>22,536,724</u>	<u>14,819,663</u>
Pasivos financieros						
Préstamo bancario	-	(675,486)	-	-	(675,486)	-
Derechos de concesión por pagar	(68,596,711)	(76,226,960)	(83,042,982)	(68,596,711)	(76,226,952)	(83,042,982)
Obligaciones financieras	(10,343,321)	(8,911,239)	(235,226)	(10,343,321)	(8,911,239)	(235,226)
Otras obligaciones financieras	(55,632,177)	-	-	(55,632,177)	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(5,880,634)	(5,924,230)	(3,306,478)	(5,880,634)	(5,924,230)	(3,306,478)
Partes relacionadas	(110,861,248)	(126,969,651)	(134,399,128)	(110,861,248)	(126,969,651)	(134,399,128)
Otras cuentas por pagar a largo plazo	(1,469,280)	-	-	(1,469,280)	-	-
	<u>(252,783,371)</u>	<u>(218,707,566)</u>	<u>(220,983,814)</u>	<u>(252,783,371)</u>	<u>(218,707,558)</u>	<u>(220,983,814)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos:

Los valores razonables del efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, por los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

El valor razonable de los préstamos, obligaciones financieras, otras obligaciones financieras con intereses fijos y los derechos por pagar de la concesión fueron estimados al valor presente de todos los flujos descontados utilizando las tasas aplicables para préstamos similares del 7% al 8.42% anual en 2011, 8.30% al 8.55% anual en 2010 y 9.35% a 12% anual al 1 de enero de 2010.

29. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas de la Compañía comprenden principalmente las obligaciones financieras, préstamos bancarios, efectivo y equivalentes al efectivo. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía en el puerto. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

(a) Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el directorio y la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio-

El directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el

Notas a los estados financieros (continuación)

directorio y la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

(b) Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

El directorio revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

Los análisis de sensibilidad que se muestran en las siguientes secciones se relacionan con la situación al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Estos análisis de sensibilidad se prepararon sobre la suposición de que el monto de la deuda neta y el coeficiente de las tasas de interés fijas sobre las tasas de interés variables de la deuda, son todos constantes.

Estos análisis excluyen el impacto de los movimientos en las variables del mercado sobre el importe en libros de las obligaciones tributarias, laborales y las provisiones.

(i) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con las otras obligaciones financieras con tasa de interés variable.

La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés principalmente mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija, así al 31 de diciembre de 2011, la deuda con tasa variable que posee la Compañía es la relacionada con la titularización de flujos futuros por 10,701,473 que representa el 4% del total de la deuda (Véase Nota 14).

A continuación presentamos un cuadro donde se muestra los efectos en los resultados antes de impuesto a la renta, de una variación razonable en las tasas de interés para la obligación generada por la titularización de flujos futuros, manteniendo constantes todas las demás variables:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Aumento / disminución en puntos básicos	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta
2011	+3	558
2011	-3	(558)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Al 31 de diciembre de 2011, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende aproximadamente a 65,042,842 (22,536,724 al 31 de diciembre de 2010), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar relacionadas).

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, equivalentes de éste y obligaciones financieras, consideradas adecuadas por la gerencia para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Las deudas de la Compañía que vencerán en menos de un año son el 12%, 12% y 8% del total de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, respectivamente.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

Notas a los estados financieros (continuación)

			Más de 3			
		Más de 1	meses y	Más de 6		
		mes y	menos	meses y		
	En menos	menos de	de 6	menos de	Mayor a 1	Total
	de 1 mes	3 meses	meses	12 meses	año	
Al 31 de diciembre de 2011						
Obligaciones financieras	24,782	54,777	40,966	8,347,209	2,061,306	10,529,040
Otras obligaciones financieras	-	2,898,850	3,768,922	6,728,805	53,121,158	66,517,735
Derechos de concesión por pagar	-	1,649,421	1,638,157	7,405,356	122,823,481	133,516,415
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,320,100	440,047	1,453,015	667,472	-	5,880,634
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-	4,603,275	106,257,973	110,861,248
Otras cuentas por pagar a largo plazo	-	-	-	-	1,469,280	1,469,280
	<u>3,344,882</u>	<u>5,043,095</u>	<u>6,901,060</u>	<u>27,752,117</u>	<u>285,733,198</u>	<u>328,774,352</u>
Al 31 de diciembre de 2010						
Préstamos bancarios	675,486	-	-	-	-	675,486
Obligaciones financieras	50,341	125,933	138,786	5,291,882	3,964,075	9,571,017
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-
Derechos de concesión por pagar	-	1,691,795	1,681,591	13,578,205	130,899,999	147,851,590
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,467,808	210,646	3,227,776	18,000	-	5,924,230
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7,604,300	-	-	-	126,775,702	134,380,002
	<u>10,797,935</u>	<u>2,028,374</u>	<u>5,048,153</u>	<u>18,888,087</u>	<u>261,639,776</u>	<u>298,402,325</u>

Gestión de capital-

La Compañía administra una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Compañía controla el capital utilizando un ratio de endeudamiento definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta. La Compañía tiene la política de mantener este ratio de endeudamiento entre el 80 por ciento y el 65 por ciento. Dentro de la deuda neta, la Compañía incluye los préstamos que devengan interés, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, menos el efectivo y las colocaciones a corto plazo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son como sigue:

	<u>2011</u>	<u>%</u>	<u>2010</u>	<u>%</u>
Total pasivo	265,691,261	78	225,418,608	81
Total patrimonio	<u>74,258,353</u>	<u>22</u>	<u>52,836,396</u>	<u>19</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>339,949,614</u>	<u>100</u>	<u>278,255,004</u>	<u>100</u>

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Total obligaciones financieras, deuda con partes relacionadas y deuda por derechos de concesión	245,433,457	212,783,336
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>45,497,926</u>	<u>2,474,799</u>
Deuda neta	199,935,531	210,308,537
Total patrimonio	<u>74,258,353</u>	<u>52,836,396</u>
Total deuda neta y patrimonio	<u>274,193,884</u>	<u>263,144,933</u>
Ratio de apalancamiento	<u>72.9%</u>	<u>79.9%</u>

30. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.